Yo deuen ser guardadas y os Recuden y agan Recuder con
todas las ders. y salarios a el anexos y pertenesientes entera y cum
pliadamente sin faltar cosa alguna y que en ello ni en
parte de ello impedimento alguno os no pongan ni consienten
poner que yo desde luego os e por Rezivido al dho oficio
al uso y exercizio del y os das facultad para le usar
y exercer caso que por los referidos o alguno de
ellos a el no seais admitido con cuias calidades
aueis de tener el dho oficio por vinculo y maio
razgo por juro de heredad perpetuamente para
siempre jamas para vos y los subzesores en el de
clarando como declaro que si el poseedor de este
oficio y maiorazgo fuere menor de edad o mi
el curador del uno o del otro an de tener con
tan bien la dha lizenzia y facultad para aser nom
bramiento en las personas que quisieren para el uso y
exercizio de lo dho oficio en el interin que el menor
es de edad o la hija o muger se casa las quales an
de tener como quiero que tengan la misma fuerza
y vigor que si las hiziera el poseedor de lo dho oficio
y maiorazgo y vos y los dhos vros subzesores le aiais
y tengais por bienes propios de vinculo y maiora
zgo con tanto que cada uno de los que la poseieren
sean obligados a sacar titulo de lo dho oficio el que
mando a el presidente y Gouernador y los de lo dho mi
sejo de las ordenes se le den y gandar solo con
testimonio de auer subzedido en el dho oficio y ma
iorazgo en la forma y con las calidades condiziones
y preeminenzias en esta mi carta contenidas
sin poner en ello duda ni dilazion alguna y que sin
por algun delito de crimen de heregia lese maiestad